



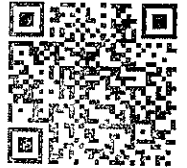
MINISTERIO DEL TRABAJO

Nº Radicado: 03SE202377110000004319
 Fecha: 2023-02-21 09:51:46 am
 Remitente: Sede: D T BOGOTÁ
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN
 Destinatario: CITACION NOTIFICACION
 Anexos: 0 Folios: 1
 03SE202377110000004319

Bogota

Representante Legal
COMPESATION INTERNATIONAL PROGRESS
CARRERA 15 N. 80-36 OFICINA 402
Mrivera@ciprogress.com

ASUNTO: Citación Notificación
 Exp. No60054 del 22 de noviembre del 2016.



Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 7 No 32-63 Piso. 2, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 5021 del 28 de noviembre del 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA UNA AVERIGUACION PRELIMINAR".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico dtbogota@mintrabajo.gov.co y/o lpizarro@mintrabajo.gov.co para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con el funcionario LUIS FELIPE PIZARRO, la asistencia a notificar se debe realizar los días Lunes a jueves en horario de 8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm 2:00 pm, solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos:

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma, con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respetivo documento de identidad

Cordialmente,

LUIS FELIPE PIZARRO

Grupo de Apoyo a la Gestión.
 Dirección Territorial Bogotá

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
 (601) 3779999
 Bogotá

Atención Presencial
 Con cita previa en cada
 Dirección Territorial o
 Inspección Municipal del
 Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
 018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol

56

Ministerio del Trabajo

Ministerio del Trabajo

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.